68

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.494

QUE NOMBRA INSPECTOR DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL EJERCITO AL CORONEL DE INTENDENCIA D.I.M. DON VICTOR BOGADO, SIN PERJUICIO DE SUS ACTUALES FUNCIONES.-

Form. 29

Nº. 6.772.- S.3.Nº..... Asunción, 4 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 2444 de fecha 26 de Julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte. Nº 2879/47), en la que pide el nombramiento del Coronel de Intendencia D.I.M. don Victor Bogado como Inspector de los Servicios Administrativos del Ejercito; de conformidad con las disposiciones del Art.9º inciso a) del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Inspector de los Servicios Administrativos del Ejercito al Coronel de Intendencia D.I.M. don Victor Bogado en reemplazo del de igual jerarquía don Juan Lisboa, sin perjuicio de sus actuales funciones.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-